

Precios de suscripción

En la Capital 1.50 pesetas al mes; fuera 6 al trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

Dirigirse á la Imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

León, 28 de Febrero de 1918

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital 2 pesetas al mes.

Algunas verdades

La Democracia de ayer, confiesa en su artículo de fondo, que es verdad lo por nosotros sustentado uno y otro día.

El partido liberal leonés, supera numéricamente a la conjunción republicano-socialista. Si pudieron obtener mayoría de votos, no se debe a que sean los más.—tampoco concedemos los mejores—sino al concurso de elementos cuya actuación no nos cansaremos de censurar.

Lo repetimos hoy de la manera más sencilla, como lo diremos siempre, porque tenemos la evidencia de poseer la razón.

Hubieran luchado ellos solos, de partido a partido, honrada, noblemente, sin la intrusión de elementos extraños; pero no valiéndose de armas monárquicas para combatir a la misma Monarquía.

La censura abarca igualmente a unos y otros; los republicano-socialistas, por aceptar el favor de quienes consideran políticamente mortales enemigos; los monárquicos, porque se prestaron a servir de banderín para la lucha.

Si es lucha de ideas, ¿cómo pueden apoyarse mutuamente, cuando guerrean para conseguir el triunfo de principios antagónicos?

Y si la contienda es de personas, no merece la pena de llamarse de distinta manera.

En cuanto a que se hayan puesto de su lado, quienes hace muy poco tiempo se mostraban encarnizados enemigos de los que aquí llevan el título de izquierdistas, no sabemos ciertamente cuál de estas dos causas es la determinante de su manera de obrar: el despecho o la ambición.

En uno y otro caso, no significa conformidad de principios, ni aprobación de su política; es la expresión de los desaciertos que los mal reprimidos cometen, para satisfacer una de las dos cosas anteriormente sentadas.

Por otra parte, los votos obtenidos mediante la enorme presión de quienes no meditan sus actos, tampoco son la expresión de la conciencia ciudadana, ni significan la aprobación de una política, cuyos principios repudiarían con la mayor entereza.

¿Cómo es posible que estén conformes, cuando pública, ostensiblemente han dicho en el mitin y en la prensa, que para ellos es

substantial el cambio de régimen?

Confiesen que la intemperancia de conocidos elementos, y el empleo de cuantos medios tuvieron a su alcance, sin tener en cuenta escrúpulos de ninguna clase, contribuyeron a determinar la comisión de los hechos.

Pero no deben vanagloriarse, porque constituye un baldón, lejos de significar un nimbo de gloria.

Y tengan en cuenta que esos elementos que no poseen la necesaria afinidad para mantenerse unidos a una coalición con orientaciones completamente distintas, desertarán, como antes lo hicieron, de otros centros de sistema, caminando por el desierto inmenso de la política insegura.

Intereses locales

La Escuela Normal de Maestras

Hace pocos días publicamos un artículo, tratando de las condiciones en que se halla el edificio destinado a Escuela Normal de Maestras, y de la urgente necesidad de proceder inmediatamente a su arreglo, o buscar otro mejor.

La Cámara de Comercio tenía en consideración nuestras advertencias, y en una de las sesiones celebradas trató con extensión del asunto.

Esto nos mueve a repetir el ruego hecho a la Diputación y al Ayuntamiento, haciéndolo extensivo a la Cámara de Comercio para que todos pongan de su parte cuanto sea necesario y llevar a cabo lo que es una imperiosa necesidad.

Decíamos, y repetimos hoy, que los representantes de otra ciudad han ofrecido un edificio en mejores condiciones, si efectuaban el traslado.

Cierto que ese centro docente debe radicarse en la capital de la provincia; pero no es menos cierto que no hay derecho a que el curso no pueda desarrollarse normalmente y que las alumnas exterioricen con harta frecuencia sus quejas, sin que hagan caso de cuanto uno y otro año vienen pidiendo.

La Escuela Normal de Maestras representa una respetable fuente de ingresos para la población, y bien merece la pena de que se la atienda como es debido.

La Cámara de Comercio puede hacer mucho para conseguir el fin que nos proponemos, y no dudamos un momento en solicitar su apoyo.

Es una vergüenza que se hable de traslados y protestas, cuando todo puede arreglarse, sin necesidad de hacer sacrificios.

Tienen la palabra.

¿Quiere V. encuadernar sus libros muy económicos y de mano maestra? pues diríjase al acreditado establecimiento de la **IMPRESA MODERNA** Talleres: Cervantes, 3. Despacho: Cardiles, 5.

CRÓNICA

El libro en el castillo

Aquí está este libro-miniatura, leve, grácil, menudo y perfumado como una rara flor del jardín del buen gusto y de las intenciones cordiales... Aquí está; selección literaria y primor tipográfico, obsequio que hace al público un editor trocado por mil y una noche maravilla en magia... Con la conciencia de su misión y de su desprendimiento fecundo, ya nos dice: «Las mujeres de buen gusto deben tener los libros de esta colección, como ornamento espiritual, en su castillo de costura...»

Y esto no es un vulgar reclamo de industrial, sino requerimiento suave de sembrador de bellezas y emociones. Porque los tomitos de la «Biblioteca Estrella» que acaban de irrumpir en los escaparates de las librerías, suscitando en ellos un prodigioso estrechamiento desusado de claridad y señoría, son claros testimonios de belleza, que van buscando la mirada agradecida de la mujer... Una mano blanca y ungida, de saua, de honda, de fuerte domesticidad, ha de hojear estos libritos-miniatura, donde, como en cisternas henchidas de la penumbra del apartamiento, se encuentra el agua dulcísima que aplaca la sed voraz y aniquiladora de lo excesivamente cotidiano.

¿Quién ha soñado y tejido con las luminosas hebras de la ilusión estos libros, orgullo de la industria española? El prospecto editorial lo calla, con evangélica discreción. La obra de caridad se consume, y la mano izquierda lo ignora. Tras este teliz alarde generoso, presentimos, sin embargo, la inteligencia, la sensibilidad entebrecida y el fuego apostólico, con magnífica reiteración, acreditado otras veces, de un poeta y de algún leal suyo que de antiguo vienen abriendo surcos de luz y de miel en la estepa de las especulaciones editoriales. Aniden, ya que lo desean, sus nombres en el misterio, aunque suenen radiantemente en nuestro corazón.

Los cuatro volúmenes publicados, en su envoltura adorable de cretonas alborozadas y pieles efusivas, contienen con gentileza de bácaros, selecciones de nuestros ingenios antiguos y actuales más celebrados. «Calendario espiritual», formado por Gregorio Martínez Sierra, con un pensamiento para cada día del año, a fin de que las mujeres españolas «mediten siquiera unos minutos cada 24 horas, recordando las palabras del Profeta, que bien pudieran aplicarse a la España de la hora presente.» «Este pueblo está perdido por falta de meditación... «Horas de sol», la linda novela inicial del autor de «Canción de Cuna»; «Criso niño», selección de villancicos, juegos de pastores ante el portal de Belén, canciones, diálogos, originales de poetas castellanos de los siglos XVI y XVII; y «Gozos del dolor de amor», poesías de apasionada y melancólica exaltación de amor, originales del impecable prosista y alto espíritu, Ricardo León...

Seguirán, a estas, obras de Marquina, de Benavente, de los Quintero, todas ellas para que nuestra novia, nuestra hermana, nuestra amiga, nuestra mujer, en sus labores y aislamientos no

sólo amenidad, sino exaltación; no sólo dulces palabras compañeras, sino fecundas sugerencias dignificadoras y salvadoras (consorcios hermanados) dentro del optimista resplandor del castillo de la costura, cumplirán una misión piadosa, social-inclusiva, que no sabríamos encarecer bastante. Porque para la mujer española, hundida en frivolidades funestas, estos libritos miniatura tendrán, dichosamente, algo de mentores, de guías, de consejeros o de adictos; algo sublime de hombres amorosos que suplan nuestras ausencias de hombres egoístas.

EMILIO RAMÍREZ ÁNGEL
(P. prohibida la reproducción.)

Este periódico, defensor de los intereses de León y su provincia, publicará cuantos artículos se reciban de Agricultura, Industria, Comercio, Instrucción, etc., todo cuanto pueda servir de base para el engrandecimiento de la patria chica.

De la cultura del pueblo depende su prosperidad. Luchemos para conseguirla.

QUISQUILLAS

Sigue el órgano de la plaza queriendo demostrar lo imposible. Lo que si consigue es por ver de rehíerle lo dicho por nosotros antes de ahora. El socialista se presentó por La Vecilla con la intención de evitar el artículo 29. Ayer lo confesaba claramente, sin ambajes ni rodeos.

Para este viaje se podía haber ahorrado las alforjas. ¿Para qué aquel telegrama enviado a El Socialista? ¿Cómo se conoce que están acostumbrados a las campañas de escándalo!

La rítmica quiere tener un momento de cordura y modera el lenguaje; pero la costumbre le hace apartarse de sus frases favoritas, la lunn. En otra ocasión la acoparon a una crítica, resultando un despropósito. Ahora es una grosería.

Hace falta ser desaprensivos para hablar de coacciones y borracheras. Nos cansamos de repetir que es a sus partidarios a quien tienen que dirigir la censura. ¿Les parece poco contraseñar papeletas, repartir mantecadas y mosto, sobre todo el mosto, a mujeres, niños y hombres? Suponemos que no lo harán para garantizar la pureza del sufragio.

No hay derecho, señores, a decir una sola palabra de borracheras, porque... por os menaallo.

Y en cuanto a coacciones, pregunten a quienes convirtieron el cargo en quijapo para hacer el juego a los de la farándula revolucionaria.

Los hay como lechugas.

EL LATIGO

AL FIN... CAYÓ

Dice un colega: «Todos los días recibimos cartas de la Montaña en que nos comunican el despertar de toda ella, el ansia que tengo de emanciparse del caciquismo y de la política más que conservadora republicana que imperó hasta ahora.

Aquello era una verdadera merienda de negros y sino, que hable el juzgado de Murias, mejor aún, los jueces innumerables que por el pasaron.

Hora iba siendo ya que se acabara con tantas iniquidades e injusticias. Lo siento por don Regino, nos dicen en una de esas cartas, que con sucursales de lecherías como iba estableciendo en Astorga, luego en Benavides y Cepeda y más tarde en Truchas, soñó con este distrito, y, claro, a su edad le será difícil soportar un tan grande desengaño como lo es para él la huida de Octavio, como por aquí se califica a su retirado.

En otra carta nos escriben alborozados: ¡Cayó la larva enfatuada que se paseaba por la capital de la provincial!

En el gobierno civil se titulaba conservador, en su obra republicano y en su vida burgués de «pura cepa». ¿Qué molestias ni qué beneficios podía esperar de él el distrito?

Todavía tenemos cartas con epítetos más duros, que no queremos publicar, sobre todo, por el respeto que nos merece el vencido.»

¿Qué tal?

Índice de "La Gaceta,"

GRACIA Y JUSTICIA

Real orden circular declarando que los preceptos del Real decreto de 4 de agosto próximo pasado que refuljo las plantillas de los alguaciles de los juzgados, se refieren únicamente a las vacantes ocurridas con posterioridad al mismo, y declarando, en su consecuencia, que deben mantenerse los nombramientos hechos en las condiciones que se indican.

Dirección General de Prisiones.—Continuación del escalafón de los funcionarios del Cuerpo de Prisiones.

GUERRA

Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan, las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

—Otra circular convocando a oposiciones para cubrir 50 plazas de médicos-alumnos de la Academia Médico Militar.

GOBERNACIÓN

Circular a los Gobernadores civiles, dándoles instrucciones para recoger las acusaciones que hubiera respecto a la compra de votos en las elecciones, y para denunciar por sí aquellos delitos, si estimara que así proceda.

Cédulas de Confesión, Comunión y Examen se imprimen al minuto en la Imprenta Moderna, enviándoles a vuelta de correo. Precios muy reducidos

Notas de la guerra

Comparación del precio que tienen algunos artículos en diferentes naciones.

Pan.—Alemania, 40 céntimos kilogramo; Rusia, 43; Inglaterra, 35.

Azúcar.—Alemania, 34 céntimos kilogramo; Inglaterra, 104; Francia, 11; Rusia, 149.

Patatas.—Alemania, 13 céntimos kilogramo; Inglaterra, 51; Francia, 10.

Pérdidas navales de la Entente

Marina mercante.—En 1914, 112.000 toneladas; en 1915, 1.450.000 toneladas; en 1916, 2.778.800 toneladas; en 1917, 5.110.500 toneladas. En total, 9.690.000 toneladas de desplazamiento.

Flota de guerra.—926.000 toneladas de peso.

Aumento de la flota en el Atlántico

Precios de cada tonelada en marcos.—En 1913, 17'24; en 1914, 48'62; en 1915, 120'53; en 1916, 180'88; en 1917, 2'25.

Pérdidas de hombres de la Entente

Prisioneros, mas de tres millones, entre ellos 28.775 oficiales.

Muertos y heridos

Rusos, 9.500.000; franceses, 4.400.000; ingleses, 1.600.000; italianos, 1.600.000; belgas serbios y rumanos, 1.040.000; total, 18.140.000.

Pérdidas de cañones

12.156 cañones y 8.352 ametralladoras. Ha perdido hasta fin de julio de 1917, 2.298 aviones. El territorio ocupado por Alemania, es de 9.000 kilómetros.

Doctor L. Fernández Selva

Especialista en enfermedades de la piel y genito urinarias. De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Ordoño II, letra D., pral. Consulta de diez a una

CORREOS

División 1.ª—Negociado 3.º Debiendo procederse a la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas, entre las oficinas del Ramo de Riaño y Portillo de la Reina, ambas de esta provincia, por el término de cuatro años, bajo el tipo de 2.000 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en esta Principal y en la Estafeta de Riaño, con arreglo a lo preceptuado en el capítulo primero del título II del Reglamento para el régimen y servicio del Ramo de Correos y modificaciones introducidas por Real decreto de 21 de marzo de 1907, se advierte que se admitirán las proposiciones, extendidas en papel timbrado de la clase 11.ª que se presenten, en esta Administración principal y oficina de Riaño, previo cumplimiento de lo dispuesto en la R. orden del Ministerio de Hacienda de 7 de octubre de 1904, hasta el día 27 de marzo próximo, a las diecisiete horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en esta Administración principal, ante el Jefe de la misma, el día 25 del citado marzo, a las once horas.

León 20 de febrero de 1918.—El Administrador principal, Juan Fries. (B. O. del 27.)

ANIS APOLO

NO NECESITA RECOMENDARSE, SU BONDAD
— Y FINURA SON SUFICIENTE GARANTÍA —

CHAYVIALLE Y CALZON

JESÚS Y MARÍA, 17.—MADRID

Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEÓN

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

Del Fertilizador Radiactivo H. B. C.

De la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.

Riquezas garantizadas

LO DE BANUNCIAS

Con este epigrafe relata *La Democracia* de ayer, un suceso ocurrido en el referido pueblo, que desgraciadamente no es el único hecho lamentable que se haya producido como consecuencia de la pasada contienda electoral, pues de algunos más tenemos conocimiento.

El relato no es tal como *La Democracia* lo refiere. En primer lugar, y en obsequio a la verdad, se debe decir, que en dicho pueblo no existe bando alguno político y si sólo el llamado de *Miguelón* y como consecuencia, el contrario a él.

Entusiasmados los de aquel bando con el triunfo de la candidatura que patrocinaban, entusiasmo corregido y aumentado por las libaciones que pagaron el Sr. Azcárate y sus adláteres, prorrumpieron los del *Miguelón* en vivas y mueras, apedreando las casas de varios pacíficos y honrados vecinos, allanando tumultuariamente la del Raimundo García, yendo capitaneados en este punible hecho por el Presidente y primer Vocal de la Junta Administrativa.

Puestos ya en esta pendiente, arremetieron contra los contrarios y con un grupo de nuestros amigos, que se vió acorralado, surgió un encuentro que dió por resultado un herido, afortunadamente leve, sin que se sepa quién fué el autor material de las lesiones.

Pasados estos momentos de natural efervescencia, volverá la calma a reinar en aquel pacífico vecindario, que será el primero en castigar con la repulsa y el desprecio a quienes de una manera temeraria lanzan a sus convecinos a una contienda de la que sólo pretenden sacar su medro personal.

En Vegas del Condado

Parece ser que este sistema de respeto a la libertad ciudadana, apedreando los domicilios de los honrados ciudadanos que no dan su sufragio a los republicanos, ha adquirido carta de naturaleza en el credo de los republicanos leoneses.

También en el Ayuntamiento de Vegas del Condado ha sido apedreada la casa de nuestro querido amigo D. Ginés Robles de la Moral, el que ayer ha visitado al Sr. Gobernador civil, para protestar del incalificable atentado y prevenirle de las consecuencias que, de seguir este estado de cosas, pudieran sobrevenir.

SE ARRIENDA un local propio para taller o almacén, frente a la Escuela Normal de Maestras. Darán razón en la Administración de este periódico.

El escrutinio general

Esta mañana se ha realizado en la Audiencia, ante la Junta del Censo, el escrutinio de los diversos distritos en donde hubo lucha.

Las protestas menudearon, sobre todo en el acta de León, que por los hechos que allí denunció el Sr. Eguigaray Pallarés (J.), representante del candidato Sr. Eguigaray, ha sido el distrito donde se ha faltado a la ley más abiertamente y con más descaño, realizándose todo género de coacciones y demás artimañas electorales, que han puesto en juego los defensores de la libertad.

En Riaño, el Sr. Molleda protestó lo impropio, y el señor Merino Sagastia contestó cumplidamente rebatiendo todas las protestas.

El Sr. Castaño no hizo más que volatines, o, si se quiere, el ridículo, protestando las actas de La Vecilla, y alegando la no admisión de sus interventores en algunos colegios; por lo visto el Sr. Castaño quería que sin ser electores se admitiesen a los que designó para interventores.

Cuando abandonamos la Audiencia, comenzaban a verse las del distrito de Sahagún y Valencia, pero en estos distritos el triunfo de los Sres. Barriobero y Castriello, es descontado.

MINAS

Boletín del 27

Don Santiago Gutiérrez Alvarez, vecino de San Andrés de las Puentes, ha presentado una solicitud el día 31 de enero, en demanda de 96 pertenencias de la mina de hierro y otros, llamada «Bienvenida», sita en Pónteres, término de San Andrés y San Facundo, Ayuntamiento de Albares.

D. Santiago Castro González, vecino de Riaño, ha presentado una solicitud el 22 de enero, pidiendo 20 pertenencias para la mina de hulla llamada «Minerva», sita en el paraje Los Cascaneros, término de Anciles, ayuntamiento de Riaño.

D. Telesforo Gómez Núñez, vecino de León, ha presentado una solicitud el día 26 de enero, pidiendo 30 pertenencias para la mina de hierro llamada «Sorpresa», sita en el paraje Valle rico, término y Ayuntamiento de Cubillas del Sil.

D. Pedro Gómez, vecino de León, en representación de don Esteban Eizaguirre, vecino de San Sebastián, ha presentado una instancia el 26 de enero, pidiendo 30 pertenencias para la mina de hulla llamada «Donostia», sita en el paraje Aguasalio, término de Fuentes de Peña-

corada, Ayuntamiento de Cistierna.

ANUNCIO

Se hace saber a D. Herminio Rodríguez, vecino de Torre, que el Sr. Gobernador ha cancelado, con fecha de hoy, el expediente número 5.741, de la «Demasia a José», por haber cuarenta hectáreas reunidas, suficientes para una mina, en el terreno solicitado.—22 de febrero de 1918—El Ingeniero jefe, J. Revilla.

Teatro Principal

Con arreglo al siguiente programa, se verificará la función que anunciamos en el número de ayer.

PROGRAMA

1.ª Sinfonía por la brillante banda del Regimiento Burgos número 36.

2.ª El caso sainete en tres actos y en prosa, de los celebrados autores G. Alvarez y Muñoz Sola, «El Verdugo de Sevilla».

REPARTO

Nieves, señorita E. Camps; Rosario, señorita C. G. Vallina; Presentación, señorita L. Parlo; Ma. Perrín, E. Páramo; Moleda, señorita C. G. Vallina; Bonilla, señorita R. M. el, señor Gutierrez; Sandoval, señor L. M. S. Napimio, señor Barriera; Talmilla, señor Romera; Valenzuela, señor P. Volasco; Trisoles, señor Mojón; Frasquito, señor A. Millón; Hames, señor Alonso; Cotorra, señor G. Alonso; Pedro Luis, señor Pedrosa; Rivorit, señor Camps (F); D. Rosendó, señor Camps (F); Corvina, señor Pag; Antonio, señor Puga; Jacobo, señor Pedrosa; Ujé, Sr. R. Cande.

Este festival organizado por unos cuantos pollos aficionados a los espectáculos culturales, va a ser el primero de los que peisan dar el cuadro artístico constituido ya, para hacer honor a la cultura social leonesa.

La función de esta noche gustará mucho; a ser presenciamos el ensayo general y podíamos asegurar al público que cuantos toman parte en la representación de la obra, hacen de sus papeles verdaderas creaciones. La seño-

“El Heraldo de León,, ha dejado de ser órgano del partido liberal, convirtiéndose en defensor de la “política conservadora,, que representan los Sres. Carballo y Molleda.

El único órgano del partido liberal es “El Porvenir de León,,

NOTICIAS

De sociedad

Ha salido para Oviedo, donde dará dos conferencias de extensión universitaria, nuestro estimado amigo D. Eustaquio García Guerra, profesor de Historia de esta Escuela Normal de Maestros.

Para los Ayuntamientos

En el *Boletín Oficial* de ayer se publica por el presidente de la Comisión Mixta de Reclutamiento, una circular llamando la atención a los alcaldes, secretarios y concejales para que cumplan estrictamente lo ordenado en los capítulos VIII de dicha Ley y del Reglamento de 2 de diciembre de 1914, con motivo de la próxima clasificación de los mozos alistados.

Onomástica

Hoy celebra su fiesta onomástica, nuestro querido amigo don Román Luera Pinto.

Con tal motivo ha reunido en su casa numerosos amigos, a los cuales obsequió con dulces y cigarrillos puros.

Una el Sr. Luera Pinto nuestra felicitación a las muchas que ha recibido.

rita Camps, con una naturalidad y una gracia que para sí quisieran muchas actrices consagradas, va a ganar esta noche palmas y lanzas, hasta no querer más. Admirable está también la señorita Pardo en su papel de donadora, que vive de un modo colosal, como las señoritas Páramo y Villinas de las que bien se puede hacer los mismos elogios que de las dos señoritas que anteceden, hacemos con verdadero espíritu de justicia.

Un aplauso sincero merece el director de este cuadro artístico, que ha conseguido montar una obra de tantas dificultades escénicas como el «Verdugo de Sevilla».

Después que pasen estos días nos proponemos hablar de la formación de este cuadro artístico que cuenta ya con cincuenta y tantos socios protectores.

El viernes tendrá lugar un gran acontecimiento cinematográfico. Estreno de los dos primeros episodios de la extraordinaria y sensacional serie

EL TELÉFONO DE LA MUERTE

Personajes: El detective E. Charter, Ben Wilson; La actriz P. Marijn, Neva Graver; El doctor Amalio, José Girard; El coronel Cronin, Hor. A. de Hampton; El Boro, E. M. C. Donald; Augusto David Ernesto, Shields.

Titulos de los episodios

1. La punzada oriental.
2. El misterioso embozado.
3. La teta de araña.
4. La próxima víctima.
5. La mano que asesina.
6. La sentencia de muerte.
7. El caso núm. 64.
8. Finanza y muerte.
9. Trágica persecución.
10. La cruz protectora.
11. La máquina pensante.
12. El signo del Puñar.
13. Entre la vida y la muerte.
14. La luz de la aurora.
15. La confesión escrita.

Ayer se representó en el teatro la terminación de la interesante película titulada «Judex»

La concurrencia fué enorme, gustando mucho al público la terminación de esta película.

Enfermos

Se encuentran ligeramente enfermos D. Manuel Domínguez y D. Esteban Enériz, Canónigo Arcediano y Beneficiado Tenor respectivamente, de la Santa Iglesia Catedral.

Deseamos de veras su pronto restablecimiento.

Salvajada

Comunican de Villarín de Camps, que días pasados fué apedreada la casa del cura párroco de aquel pueblo.

La benemérita practica gestiones para averiguar quiénes son los autores de esta salvajada.

Nuevas construcciones

Trábase estos días con gran actividad en el Astillero de Ferrol. En los días sucesivos realizábase robajo para los siguientes buques de guerra: *España, Carlos V, Giralda, Alfonso XIII, Jaime I, Nautilus, Terror, Bustamante, Gacota* y torpederos 3 y 7.

También adelantan bastante las obras del trasatlántico *Cristóbal Colón*, que se continúa en las gradas de Astillero.

A LAS SEÑORAS

Tengo el gusto de ofrecer grandes surtidos en ropa blanca.

JOSE BOTAS ROLDAN

Equipos completos para novia. Camisas, Camisones, Cubrecorsés Enaguas, Pantalones, Chambras, etc.

CALZADOS LA IMPERIAL

LOS MEJORES DE ESPAÑA

Gran surtido en calzados para señora desde 7'50 pesetas

SUCURSALES EN: MADRID-BILBAO-SAN SEBASTIÁN EN LEÓN. Fernando Merino, 10 y 12

Pedir nuevo catálogo

Instrucción pública

El director de Primeras enseñanzas manifestó ayer a los periodistas que se había firmado los nombramientos de jueces para el Tribunal de oposición a Escuelas Nacionales.

Faltan algunos por no haber enviado los Cabildos la promesa de sueldos, que, según la ley, actúa á devocales.

Esta petición, formulada hace más de tres meses, ha retrasado las oposiciones, irrogando grandes perjuicios a la enseñanza.

En virtud de lo, el Sr. Rivas Mateos ha ordenado se envíen con urgencia estas promesas. Caso contrario, se halla dispuesto a sustituir los por Maestros Nacionales.

Café Concert - Paris

Grandes conciertos los días

Moda vermouh a las seis

Vienes 1.º de Marzo de 1918

Para esta sección no se dan dominios

- 1.º Les Nons de Figaro (obertura), Mozart.
- 2.º Vals lento en «la» menor, Chopin.
- 3.º Murmullos de primavera (solo de piano), Sinning.
- 4.º Serenata a Kubelik (solo de violín), Drdla.
- 5.º Sansón y Dalila, Sain-Saem.

Un crimen

Ayer se murió el vecino del Crucero, en Tuy, A. Luis García, conocido por *Ferreiro*.

El cadáver hallábase en una finca de su propiedad, cerca de un pozo.

Fué asesinado por su hijo traicionero Rodríguez Gaspar.

Clínica operatoria del Dr. CODERQUE

Sala de operaciones para intervenciones asépticas. Habitaciones para los operados.

Sierra Pambly, 9—LEÓN.

—Teléfono núm. 64—

Necrología

En Gijón, ha fallecido la señora doña Rosario Martínez, viuda del Busto.

A D. Pantaleón, D. Antonio y D. Justo López Robles, estimados amigos nuestros, enviamos el más sentido pésame.

Pesas y medidas

Por causas imprevistas se suspende hasta nuevo aviso, la contrastación de pesas y medidas anunciada para los Ayuntamientos de Armunia, San Andrés del Rabanedo, Cuadros, Villaquilambre, Sariego, Villaturiel, Vega de Infanzones, Valverde de la Virgen y Villadangos, con fecha 15 del actual.

Para trabajos tipográficos la Imprenta Moderna

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana.

- 1.º Estado de fondos.
- 2.º Distribución de fondos para las atenciones del presente mes.
- 3.º Escrito de la señora viuda de un maestro de Sección, reclamando renta de casa.
- 4.º Presupuestos para la variación de la alcantarilla de San Pelayo.
- 5.º Instancias de los señores Hijos de Lorenzana.
- 6.º Id. pidiendo una cruz colocada en el Cementerio, informada.
- 7.º Informe del señor Comisario del Cementerio en el oficio del Gobierno militar.
- 8.º Pagos.
- 9.º Informe de la Comisión de Obras en el presupuesto de la que se proyecta en la escuela del arrabal del Puente.
- 10.º Id. en el presupuesto para cobijar el reguero del Jardín de San Francisco.
- 11.º Id. en el proyecto de alcantarillado de la calle de Cervantes.
- 12.º Liquidación de obras.

Detenido

Anoche fué detenido por la policía, un sujeto llamado Angel Mena Bestero, de 25 años de edad, el cual se hallaba indocumentado.

Información Religiosa

Mañana, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar en la parroquia de San Martín, los ejercicios del tercer viernes de Cuaresma, conocidos con el nombre de Misereres. El sermón estará a cargo del Dr. D. Vicente del Amo, profesor del Seminario, terminando con el canto por la Capilla de la Santa Iglesia Catedral del Salmo miserere.

A los suscriptores

Para evitarnos gastos que se originan con la tirada de mayor número de ejemplares de los debidos, rogamos a los suscriptores de la capital que no deseen este periódico y se le estemos mandando, pasen aviso a la Administración, o se lo comuniquen a la repartidora; y a los de fuera les agradecemos nos lo comuniquen, siempre que no lo necesiten.

Doctor L. Fernández Selva

Especialista en enfermedades de la piel y gónito urinaris.

De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Ordoño II, letra D., pral. Consulta de diez a una

PARA ULTIMAS CREACIONES EN
Corbatas, Guantes, Camisas, Paraguas y Artículos de regalo

LA PERFUMERIA **CASA PRIETO** CERVANTES, 1

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

ULTIMA HORA

(Madrid, 26 a las 3 tarde)

Crisis total

En las primeras horas de la mañana, comenzaron a circular rumores de que el Gabinete de concentración presidido por el Sr. García Prieto, había presentado la dimisión.

Confirmación de los rumores

El Presidente del Consejo, fué a Palacio para dar cuenta al Rey del acuerdo tomado por los ministros.

El Marqués de Albuernas presentó al Rey la cuestión de confianza, quien la aceptó, encargando de nuevo al Presidente dimisionario, de formar un gabinete de amplia concentración liberal.

García Prieto, a Palacio

De seis a siete de la tarde, irí a Palacio el Sr. García Prieto, para presentar al Monarca la lista de los ministros que formarán el nuevo Gabinete.

Conferencias

El Rey llamó a Palacio para consultar sobre la solución de la crisis, al Conde de Romanones y al señor Alba, quienes le aconsejaron la continuación del Sr. García Prieto y la formación de un Gabinete de concentración.

El Consejo de ayer

Los perfiles consideraron a juzgar por el poco tiempo que duró el Consejo de ministros celebrado ayer, que en él se habían tratado asuntos sin importancia, y que se había planteado la crisis.

El Consejo terminó a las diez.

El ministro de la Guerra

Al terminar el Consejo de anoche, el ministro de la Guerra dijo a los periodistas que no ocurriría nada de importancia.

Evasivas

Los ministros de Marina, Gobernación y Fomento, no dieron detalles de lo tratado en el Consejo, limitándose a proporcionar una nota sin importancia.

Lo tratado en el Consejo

El ministro de la Guerra dijo a sus compañeros, que era necesario saber si contaban con la confianza de la Corona, pues él creía todo lo contrario.

Estas manifestaciones del Sr. La Cierva, hicieron que los demás ministros se apresurasen a poner la dimisión.

Los ministros regionalistas

Los Sres. Ventosa y Rolé, consideraron que habían terminado su misión en el ministerio, puesto que se habían celebrado las elecciones de diputados a Cortes.

No obstante, manifestaron que si era necesario aplazarían el planteamiento de la crisis hasta después de verificarse las elecciones de senadores.

Las causas de la crisis

Parece ser que la causa que motivó el planteamiento de la crisis, es el proyecto del ministro de la Guerra, de aumentar en noventa millones de pesetas el presupuesto, con objeto de elevar el sueldo a la oficialidad.

El Consejo de Estado aprobó un crédito de treinta millones, con destino a la plantilla de la reserva.

Los demás ministros se negaron a aprobar los sesenta millones restantes.

Conferencia

En Chamartín de la Rosa, celebraron una conferencia los Sres. García Prieto, Cambó y Ventosa.

Se supone que habrán tratado extensamente los asuntos relacionados con la crisis.

Almuerzo

El Jefe del partido conservador y el ministro de la Guerra, almorzaron juntos, y se dice que tomaron acuerdos de gran importancia, en vista de la situación política actual.

Espectación

En los círculos políticos reina gran ansiedad por conocer la solución que tendrá esta crisis.

Se hacen comentarios para todos los gustos.

Manifestaciones de Lerroux

El jefe de los radicales, ha hecho manifestaciones de gran interés.

Ha dicho que no aceptará ninguna de las actas que le ofrecen, por que quiere ser diputado solamente por Barcelona.

Graves acontecimientos

El Sr. Lerroux se apresuró a decir, que muy en breve tendrán lugar graves y trascendentales acontecimientos, confirmando sus pronósticos.

Dice que la situación política actual, reviste gran interés, y que el tiempo se encargará de darle la razón.

Continúa la alianza

También aseguró, que persiste la alianza de las izquierdas, y que ahora es cuando necesitan estar más unidos, en espera de acontecimientos.

Sin noticias

A pesar de las conjeturas que se hacen en los círculos políticos, no se puede determinar quienes son los que formarán parte del nuevo Gabinete.

A las siete de la tarde irá el Sr. García Prieto a Palacio, para someter a la aprobación del Monarca, los nombres de los nuevos ministros.

BANCO MERCANTIL

Depósitos en custodia

Por la custodia de depósito, se cobran:

— Dos por mil anual sobre los intereses para los valores que devengan interés fijo: minimum 0'10, por depósito.

— Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositantes desde el día de su vencimiento, y a los señores cuenta corrientistas, le son abonados directamente en sus respectivas cuentas.

— Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, minimum cinco pesetas por trimestres.

— Los depósitos en custodia son devueltos el mismo día que nos fuesen reclamados.

IMPRESA MODERNA

Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones
Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos.
Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos.
Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios

PIANOS Sublime marca R. MARISTANY

de Barcelona

Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años.
Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad ni precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.

Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedir detalles a su dueño.

DON ELÁDIO SANTOS

ALFONSO XIII. — 18 — LEÓN

Diariamente, novedades musicales

MANUEL BENEITEZ - SUCESOR DE LUISA QUIROS

ULTIMAS NOVEDADES

en Camisería Corbatas y Guantes.—Gran surtido en bisutería

Perfumería de las principales marcas nacionales y extranjeras

ARTICULOS PARA REGALO

PARAGÜERIA

ALMACÉN:

Alfonso XIII, núm. 5

MUEBLES LEON

FÁBRICA:

Carretera de Santa Ana

Numerosos juegos de Comedores, Dormitorios, Despachos, Saloncitos, Gabinetes, Sillería, Colgaduras, Cortinajes.

Nadie compre muebles sin antes visitar esta antigua Casa

ESPECIAL CONSTRUCCION EN TAPICERÍA.

CESAR GAGO

Se garantiza la solidez de los muebles contruidos en esta Casa.

LA INDUSTRIAL LEONESA

FABRICA DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA

Hijos de Cayetano González León

Despacho: Zapatería, 14; Teléfono núm. 27

FABRICA CARRETERA DE ZAMORA

(Detrás de la Estación) Teléfono número 28

CAFÉ CONCERT-PARIS

TODOS LOS DÍAS

Magníficos Conciertos por Señoritas

TARDE Y NOCHE

Imprenta Moderna

Encuadernaciones. — Cervantes, 3

Trabajos tipográficos

a uno, dos o más colores.

Librería, Papelería

Objetos de escritorio. — Cardiles, 5

Libros rayados de todas clases

Estuches de papel, etc.

CASA LUBÉN

SE HAN RECIBIDO TODOS LOS ARTICULOS
 PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO
 Extensas colecciones en pañería del país e inglesa.
 Lo más selecto en peletería, paños, terelopes, lanas y Gamuzas
 para vestidos y abrigos de señora
 Blusas y abrigos de punto Selección de ropa blanca.
 Números premiados en el mes de Diciembre: 123 y 143.—Teléfono 129

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGURO REUNIDO

12'00'00 de pesetas efectivas

completamente desembolsado
 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal,
 Marruecos.
 49 años de existencia:
 Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valo-
 res.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Ber-
 nabe Puerta Guerra.—Oficinas: Julio del Campo, núm. 6.—Teléfono-
 núm. 98.—LEON

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Dirección: MADRID, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL } 1.000.000 de pesetas, suscrito.
504 235 pesetas, desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912
efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de
Seguros de 14 de Mayo de 1909

Seguros mutuos de vida

SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

Seguros de ganado

ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO

SUCURSALES DE LA MUNDIAL

Valencia-Albacete-Barcelona-Sevilla-Santander-Zaragoza

Aprobado por la Comisaría general de Seguros

NUNCA

PÁLIDO !



La palidez del rostro es señal de pobreza de sangre y el más visible síntoma de anemia.

Las PÍLDORAS PINK para PERSONAS PÁLIDAS, purifican y enriquecen la sangre, combaten victoriosamente la anemia y son de rápido y seguro efecto en todas las enfermedades que tienen por causa el empobrecimiento de la sangre o la consunción del sistema nervioso; anemia, clorosis de las jóvenes, debilidad general, vejez prematura, neurastenia, dolores de estómago, reumatismo.

Las PÍLDORAS PINK para PERSONAS PÁLIDAS son, por excelencia, el reconstituyente de la sangre y de las fuerzas nerviosas. Son salutarísimas para todos y convienen a todas las edades y todos los temperamentos.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las diez cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un preparado en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Para carteles
de Teatro

la Imprenta
Moderna

Cervantes, 3.-LEÓN

El Porvenir de León

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 1'50 pesetas al mes. Fuera, 6 al trimestre.

Administración: Cervantes, núm. 3

LEON